

EL COMERCIO.

FERRO-CARRILES.

SERVICIO DE TRENES DESDE EL DIA 13 DE OCTUBRE DE 1880.
Salidas de Palma para Manacor y La Puebla: 3:30 (mixto) y 8:11 mañana, 2:25 y 4 (mixto) tarde.
De Manacor para Palma: 3:35 (mixto), 7:35 y 11 (mixto) m., 3:15 t.
De Manacor para La Puebla: 3:35 (mixto), 7:35 mañana y 3:15 t.
De La Puebla para Palma: 4:35 (mixto) 8:20, 11:45 (mixto) m., 5:40 t.
De La Puebla para Manacor 4:35 (mixto) 8:20 mañana y 5:40 tarde.

PRECIO DE SUSCRICION

1'25 peseta al mes.

SE SUSCRIBE EN LA LIBRERIA DE MIGUEL ROCA, CONSTITUCION-90,
Y EN LA
Administracion y Redaccion, Agua-1.

VAPORES-CORREOS.

SALIDAS.—Dom. 8 m. Ibiza y Alicante.—Lunes 4 t. Mahon.—Martes 4 t. Barcelona.—Miércoles 4 t. Mahon por Alcudia.—Jueves 4 t. Valencia.—Sábado 2 t. Barcelona por Alcudia.

ENTRADAS.—Lunes 7 mañana Valencia.—9 mañana Mahon por Alcudia.—Miércoles 3 tarde Ibiza y Alicante.—Jueves 9 m. Mahon.—12 mañana Barcelona por Alcudia.—Sábado 7 m. Barcelona.

ANUNCIOS A CINCO CÉNTIMOS DE PESETA LA LÍNEA.

LOS COMUNICADOS A PRECIOS CONVENCIONALES.

OFICIAL.

El Boletín Oficial número 2140 contiene las disposiciones siguientes:
Gobierno de la provincia.—Recuerda á los Alcaldes que deben hacer las altas y bajas en el padron electoral, y á los electores los trámites que han de seguir las reclamaciones.

Comision provincial.—Nota de los precios á que deberán liquidarse las raciones de suministros al ejército y la Guardia Civil.

Banco de España.—Avertida una equivocacion en el anuncio de la recaudacion del pueblo de Inca, rectifica.

Juzgado de 1.ª instancia de Mahon.—Sentencia dictada en un expediente de pobreza.

Gobierno de la provincia.—Estado demográfico-sanitario correspondiente á la 43.ª semana término de la Capital.

Fiscalía Militar.—Exhorto citando á un soldado del actual remplazo cuyo paradero se ignora.

Administracion de Aduanas.—Anuncia la necesidad de adquirir un local para la Oficina y almacenes de la misma.

Administracion Económica.—Relacion de los pagares de Bienes Nacionales que vencen en el presente mes.

Juzgado municipal de la Lonja.—Nacimientos registrados en la 1.ª decena de Octubre.

Defunciones registradas en igual período.

Ministerio de Marina.—Convocatoria y programa de oposiciones para la academia de Infantería de Marina.

El Boletín Oficial número 2141 contiene las siguientes:
Juzgado de 1.ª instancia de Ibiza.—Hace pública la sentencia recaída en un expediente de pobreza.

Juzgado de 1.ª instancia de la Catedral.—Hace público haberse incoado un expediente de deslinde y amojonamiento de una finca situada en «El llano del Castillo.»

Saca á pública subasta una finca del término de Llummayor.

Juzgado de 1.ª instancia de la Lonja.—Emplazando á un vecino de esta.

Administracion de Aduanas.—Anuncia la necesidad de un local bueno para oficinas y almacenes de la misma.

Comandancia de Marina.—Publica tres segundos edictos emplazando al patron y tripulantes del laud que en Agosto fué apresado en Punta de la Aguja, al patron y tripulantes del laud que en el propio mes fué apresado en Los Baos, y á los individuos que en la Isla Plana depositaron veinte y seis bultos de tabaco de contrabando.

Factoría de subsistencias de Mahon.—Compras verificadas por la misma durante la 2.ª decena de Octubre.

Factoría de utensilios de Mahon.—Lo mismo que la anterior.

Factoría de subsistencias de Palma.—Idem.

FOLLETIN DE «EL COMERCIO».

UNA VISITA Á LOS JARDINES DE LA INFANCIA.

(Continuacion.)

de la vida, se les explica su composicion, el modo de construirlos, se les muestran las primeras industrias comunes indicándoles las trasformaciones que sufren, y de notar es un valioso regalo del Sr. Cárdenas en el que se muestran todas las aplicaciones del trigo. El niño aprende á no estar nunca ocioso, á no despreciar el detalle, á conocer lo que le rodea y á saber pasarse sin el auxilio de los industriales en ocasiones en que no puede recurrirse á ellos.

Estas lecciones ayudan al niño á pensar y sentir los primeros elementos de cultura que en otras escuelas se desarrollan, porque en esta clase de instruccion, que los pedagogos califican de *maternal*, la enseñanza no solo es un fin, sino un medio; es decir, es educadora.

Los niños aprenden á leer por medio de letras de madera, que cogen, y forman con ellas sílabas y aun palabras. Escriben al principio picando las letras y luego pasando el lápiz por los agujeritos que ha hecho el alfiler, convirtiéndolo así en deleite lo que en otras partes es trabajo. El material destinado á estos objetos es notabilísimo; todo él construido en España, y si sale á mayor precio que el que se hace en Alemania es porque, no habiendo consumo, el producto no se abarata.

Los trabajos se interrumpen de tiempo en tiempo y se substituyen por el canto y la marcha. Formados en dos filas niños y niñas marchan acompasadamente, entonando un himno patriótico. El encanto que producen aquella multitud de voces atipladas ensalzando la patria que los educa y los protege, es indescriptible. Nada tan gracioso como aquellos seres en miniatura que con armoniosos cantos prometen con energía defender este territorio donde

Cada pueblo recuerda una hazaña,
Cada piedra algun hecho inmortal,

como dice una estrofa de las que escuchamos, y que creemos es de D. Diego Vidal. Esta especie de culto á la patria en las escuelas públicas, no debe parecer á nadie exagerado. En los Estados-Unidos ningun niño ignora las instituciones que han hecho grande á su país, y á

Ministerio de Marina.—Convocatoria y programa para oposiciones en la Academia de Infantería de Marina. Conclusion.
Y diferentes reales órdenes pertenecientes á varios centros.

EDITORIAL.

MATRIMONIOS ENTRE CONSANGUÍNEOS.

Dejando aparte las razones puramente morales que se han aducido en contra del matrimonio entre parientes, que seguramente fueron motivo á la prohibicion canónica, vamos exclusivamente á ocuparnos de este asunto bajo el punto de vista higiénico y patológico.

¿Es perjudicial á la familia, el matrimonio entre parientes? ¿Cuales son los perjuicios que pueden atribuirsele?

Calurosamente debatido este importante asunto por los higienistas, se formaron desde el principio dos opuestos bandos que con igual pasion defendieron sus opiniones, atribuyendo unos desde la esterilidad, hasta el engendro de monstruosidades á la union consanguínea, mientras que sus contrarios veian en ella, no solo una inocuidad completa, sino hasta un medio de mejorar las razas. Los primeros, juzgaron innato el *horror de la sangre*, olvidando que segun toda probabilidad el hombre vivió en el principio mucho tiempo en promiscuidad absoluta, como viven aun algunos tribus del Africa y la Oceania. Solamente cuando descansó la familia en la autoridad de su jefe, debió cuidar este de impedir la union consanguínea, que por la facilidad del trato hubiera producido una completa relajacion de costumbres, si el matrimonio hubiese podido legitimar mas tarde ciertos actos. La observacion de lo que en todo el reino animal sucede, demuestra por otra parte que el *horror de la sangre*, es debido exclusivamente á la educacion.

Presentaron tambien como argumento incontrovertible la decadencia de la antigua nobleza, que aislada de todo cruzamiento iba poco á poco desapareciendo, como consecuencia de la fatal union entre parientes; no tuvieron empero en cuenta las numerosas causas que á la antigua nobleza han trabajado y de entre las cuales no es tal vez la menos importante la falta de ejercicio, la inaccion, que ha substituido á las rudas tareas de la guerra y la caza á que se dedicaron con pasion sus ascendientes. En Inglaterra por ejemplo, donde la nobleza no se desdeña de tomar parte en la actividad y ocupa-

todos se les enseña á amar á la madre comun, que tiempo tienen de desilusionarse por desgracia.

Los trabajos y enseñanzas que hemos reseñado alternan con explicaciones sencillas sobre religion y moral geográfica é historia estudiando las biografías de los grandes hombres cuyos retratos se les enseñan, nociones de ciencias fisico-naturales mostrándole colecciones, alguna de ellas, como la de aves, formada por las señoritas institutrices, á quienes la debe la escuela.

Distribúyense los trabajos durante la semana, estableciendo la mayor variedad posible sabido es que el cambio es lo que mas buscan los niños. En las contestaciones que dan los alumnos hay completa libertad de pensamiento; cada cual emite su opinion con toda franqueza causando muchas veces risas, mas nunca enludo á las profesoras. Preguntándoles á la primera clase (de tres á cuatro años) las diferencias que existen entre el irracional y el hombre, se dieron una Babel de pareceres; quien dijo que se diferenciaban en que uno sabia leer y el otro no, quien en que el hombre sabia hablar, y por último un pequeñuelo con la gravedad del que va á decir un axioma, opinó que se distinguían únicamente en que el hombre sabe tocar piano.

El hombre necesita del aire, de la luz y del movimiento en todas las edades, pero en ninguna tanto como en la infancia, que es la edad en que mas huella imprimen los agentes exteriores. No hay, en verdad, cosa que mas entristezca que el ver la mayor parte de los niños de las grandes ciudades pálidos, enfermizos, con mucha frecuencia escrofulosos por la falta continua de sol, de aire puro, de ejercicios saludables. Hé aqui los males que en los Jardines de la Infancia se tratan de evitar. Los pequeñuelos no permanecen mucho rato en las salas de trabajo, sino que de tiempo en tiempo salen al jardín á distraerse y completar su educacion al aire libre.

Los niños se asoman á las estufas donde se encuentran las plantas delicadas, y aprenden á conocerlas y á tratarlas. La parte cultivada del jardín está dividida en pequeños óvalos, de cada uno de los cuales cuida un niño, regándolo, y siguiendo con atencion el desarrollo de las plantas á él encomendadas.

Por las calles y glorietas del jardín marchan, saltan y juegan, rodeando siempre á sus profesoras, que con

ciones del siglo, se perpetúa robusta y poderosa á pesar del escaso cruzamiento, mientras en Francia y en España desaparece rápidamente, enervada por la contemplacion y espera de unos ideales, que no pueden resucitar en manera alguna y mirando el trabajo como exclusiva herencia del *villano*.

Los pueblos y las razas que no adquieren por el cruzamiento, extraña y robusta savía, están destinados á desaparecer (decian), sin pensar que la raza Hebrea se perpetúa al través de largos siglos, sin presentar en sus individuos la mas leve señal de decadencia. En el norte de España existe pura la raza Vasca, y nadie puede negar que los hombres mas fuertes y robustos de la Península, son los hijos de aquella antiquísima raza, que no ha degenerado un ápice á pesar de la falta de cruzamiento. En Palma mismo tenemos una parte de poblacion que por una preocupacion inconcebible se conserva pura de toda mezcla. ¿Ha degenerado por eso? El progresivo y notable aumento que en medio de su creciente bienestar se nota, demuestra claramente que no está en decadencia física; la alta talla y robusto cuerpo que alcanzan la mayoría de sus individuos, así como el escaso número de dementes, idiotas, cretinos y sordomudos, prueban que no ha decaído su organismo y que no se ha degradado moralmente, lo atestiguan el número de talentos con que cuenta, así como la exigua ó casi nula criminalidad de sus miembros.

Otra clase de argumentos mas poderosos, se han presentado al fin y estos son las detalladas estadísticas de los asilos de dementes, de las escuelas de sordomudos y de los hospitales de incurables, que ofrecen en la descendencia de consanguíneos, una crecida y desproporcionada cifra, con relacion á la descendencia de extraños.

Fundándose en las razones anteriormente espuestas, han sentido los adversarios de la union consanguínea que por el solo hecho del parentesco y aun suponiendo completamente sanos y robustos á los cónyuges, era eminentemente nociva, por ocasionar un aumento de esterilidad y una rápida decadencia de los descendientes, con notable perjuicio de la familia sucesiva y por ende, de la sociedad.

Con no menos ardor han sostenido su tesis, los partidarios de la inocuidad presentando numerosos y detallados ejemplos prácticos, de familias numerosísimas debidas á una primera union consanguínea; mas como estos hechos podian considerarse excepcionales por sus

el mayor tino y delicadeza van aprovechando todos los detalles que el lugar y los juegos les presentan para inculcar á los jóvenes escolares el amor á la naturaleza y el respeto á todas las cosas, inspirándoles cariño por las flores y las aves, y esa delicadeza de sentimientos que tan bien sienta en las edades infantiles, y que es base sólida y fecunda para el desarrollo ulterior de las mas nobles pasiones y de los mas dignos sentimientos, sin que esto sea amenguar en lo mas mínimo la firmeza de los caracteres.

En Alemania, marchan y cantan tambien en el jardín. Allí el canto se transforma algo en comedia; á cada estrofa se interrumpe, y un niño acciona y recita ó canta, contestándole despues á coro los demás.

Trascurridas las horas destinadas á juegos y trabajos, pasan los niños á los lavatorios para asearse, y despues al comedor. La mujer en estos casos educa al niño además de instruirle, y le hace amar la limpieza y el órden.

El comedor, como ya queda dicho, es un salon de regulares dimensiones, con sus mesitas de mármol, escurpulosamente limpio, y decorado con suma sencillez. Sus paredes se hallan recubiertas con mapas muy elegantes de todas las provincias de España y con algunos dibujos científicos murales.

Segun se nos manifestó, este comedor resulta ya pequeño para el número de alumnos que se suelen quedar á almorzar: (el día de nuestra visita pasaron de ciento.)

Dos veces por semana pasan los niños al *gimnasio intelectual*, cuya situacion ya queda indicada. Todo en este salon está dispuesto para despertar en ellos las mas variadas ideas sobre los mas interesantes puntos de todas las ciencias. Magníficos mapas de gran tamaño representando el globo terrestre, sobre distintos horizontes, les dan idea de la posición relativa de los diferentes países; láminas murales representando toda suerte de animales y de plantas, despiertan la afición á las ciencias naturales; algunos instrumentos de física, y las sencillas esperiencias que con ellos se ejecutan, llaman su atencion hácia los fenómenos de la naturaleza. En este salon el maestro-regente, Sr. D. Eugenio Bartolomé Pérez Mingo, distinguido profesor normal que desde la mas humilde condicion ha sabido con sus estudios y trabajos, elevarse al dignísimo puesto que desempeña,
(Se concluirá.)

adversarios, los han multiplicado y se han elevado hasta el principio de la especie, que debió degenerar rápidamente en caso de admitir su unidad y la ley de decadencia de los productos de uniones consanguíneas.

Fundáronse también en la observación de lo que sucede en las demás especies animales, que presentan numerosos ejemplos de uniones consanguíneas, sin dar origen á concepciones monstruosas, ni decaer ó degenerar en los productos. Ninguno de los seres que pueblan el globo, excepto el hombre, presenta ese horror de la sangre, y aun los que no viviendo en promiscuidad de sexos, se parean, ya durante toda la vida, ya solamente en épocas, de celo y cría, á menudo escogen por compañero su propio hermano y hasta su padre, sin que los productos sean por esa exclusiva causa monstruosos.

Los que se dedican á la perfección en detalle de las razas domésticas, acuden al incesto, obteniendo bellísimos productos, como el caballo inglés de carrera, el buey Durham, el carnero Dishley, el cerdo New-Leicester y tantas otras razas estimadísimas ya por la ligereza y agilidad de sus músculos, el apetitoso gusto de su carne, la incomparable finura de sus lanas, la exuberancia de su grasa, etc. Es posible por lo tanto, hasta mejorar la especie humana por la unión consanguínea.

Tales son las principales pruebas aducidas por los partidarios de la inocuidad, pruebas que en su mayoría pueden rebatirse. Nadie ha supuesto que los productos de unión consanguínea debieran ser precisamente defectuosos, pues si tal sucediera, los hechos se impondrían siendo imposible toda duda; el que se hayan encontrado familias indemnes y numerosas, no implica por lo tanto, que así suceda en la generalidad de ellas.

Aun admitiendo la unidad de la especie, que está muy lejos de ser un hecho científicamente comprobado ¿Quién sabe si esas razas estacionarias que aun hoy existen, no fueron aptas al progreso por efecto de haber nacido defectuosos algunos de sus miembros como resultado de consanguineidad de las primeras familias, mientras que otros indemnes excepcionalmente, alcanzaron las condiciones necesarias al perfeccionamiento?

Es cierto que muchas de las especies animales viven pareadas con sus propios hermanos, pero es imposible saber si en el estado salvaje dá esto origen á monstruosidades; en las especies domesticadas, nadie ignora que se enervan los productos de repetida unión consanguínea y sobre todo pierden en fecundidad. Hasta las bellas razas artificiales que se obtienen por incesto, si bien es verdad que adquieren ciertas propiedades excepcionales, no presentan el equilibrio de los productos naturales. El caballo de carrera, no tiene ni la resistencia ni la belleza del caballo árabe, por ejemplo, ni su trabajo es utilizable mas que para un uso esclusivo, sin contar que si llega á exagerarse el desarrollo de determinado sistema, se producen verdaderas monstruosidades. La generación es difícil en estas razas artificiales, que á menudo son casi infecundas y los cuidados necesarios al desarrollo de las crías son muy grandes.

(Se concluirá.)

LOCAL.

En la sesión del Ayuntamiento del viernes fué lo mas esencial, lo siguiente:

El Sr. Perelló, dejando la presidencia que ocupó el Sr. Bauzá, apoyó una proposición en contra, á la que en la sesión anterior habia presentado el Sr. Humbert respecto al voto de censura que indicaba el retirar ciertas atribuciones á la Comisión de Abastos, cuya proposición fué aprobada segun la presentó dicho Sr. Perelló.

Se aprobaron varios dictámenes del despacho ordinario.

Y se dió fin con una proposición del Sr. Estade referente á si se puede impedir, el que cualquier concejal tome cuantos datos conceptúe conveniente sobre la Administración del municipio. En cuya proposición parece se acalararon algo los ánimos, concluyendo por resolverse en una proposición de «no ha lugar á deliberar» que quedó aprobada por mayoría.

Continúa el mal tiempo. El sábado recibimos dos oficios anunciándonos habian sido denunciados los números 1.261 de Las Noticias y el 61 de La Correspondencia Ilustrada; y hoy lo hemos recibido noticiándonos la denuncia del número 497 de El Liberal. Sentimos el percance de los colegas, deseándoles de todas veras sean absueltos.

El Sr. Jefe Económico nos ha remitido el estado de la recaudación de consumos obtenido en los fieltos de la capital en el mes de Octubre, comparada con igual período del anterior.

Año de 1879.	58.514'18
Id. de 1880.	64.122'69
Diferencia de mas.	5.608'49

Anoche ante un lleno completo «ejecutóse» el D. Juan Tenorio.

Y decimos *ejecutóse* con cierto retintin, porque la verdad sea dicha que salvos dos solas excepciones todos los restantes actores pudieron decir:

Yo el teatro escarnecí,

Del público me burlé,

La razón atropellé,

Y cual Dios quiso, salí

Del drama en que me engolfé.

Y esta noche la misma representación con gran rebaja de precios.

Hacen bien: dramas presentados así deben ponerse al alcance de todas las fortunas.

En la calle de las Capuchinas un hombre que de fijo no observa la abstinencia que la regla impone á aquellas esposas del Señor, llegó á su casa iluminado por un espíritu no santo, y propinó una paliza monstruo á su pobre costilla.

Intervino la Guardia Municipal llevando al héroe á descansar en el homónimo de sus vecinas, mas la fatiga, el desaliento y tal vez el negro fantasma del remordimiento dieron con el valentón en tierra presa de una catalepsis.

¡Llorad, llorad pastores!

ESCUELA MERCANTIL.

Quedando suscrito el minimum del capital necesario para la creación de la Escuela, se convoca á todos los suscriptores que lo sean actualmente ó lo fueron el día de la reunión á que este anuncio se refiere, á la que tendrá lugar el jueves 4 de Noviembre próximo en *El Ateneo Balear* á las cinco y media de la tarde para proceder al nombramiento de la Comisión delegada, á que se refiere la última de las bases publicadas.

Por delegación de los iniciadores.—Gabriel Alzamora.—Jacinto Feliu.—Joaquín Fiol.—José Otero.—Alejandro Rosselló.

Son de «El Isleño» los siguientes sueltos:

«Entre las gracias concedidas con motivo del natalicio de la infanta doña Mercedes, figura la de gentil-hombre de cámara de S. M. el Rey á favor de D. Jaime Conrado y Teste, por lo que le felicitamos.»

«Los tenderos de la calle de Odon Colom están de enhorabuena. Por fin se les nivela el piso haciendo desaparecer aquel promontorio que tantos disgustos diera á los transeúntes.»

Les felicitamos y hasta creemos que para mostrarse agradecidos debieran festejar á quien tanto bien les proporciona.»

Leemos en «El Diario de Palma»:

«Se ha cometido un robo de dinero en casa de Dameto cerca de la Cuartera. Dicen que los ladrones no pudieron entrar en la casa principal, y solo penetraron en un entresuelo en donde habita un sacerdote de aquella misma casa.»

Dice el mismo periódico:

«Anteanoche un hombre cayó en el foso de la muralla inmediato á la puerta del Campo. Fué auxiliado por los empleados de consumos, y no sufrió mas que algunas contusiones.»

NOTICIAS.

ESTADÍSTICA COMERCIAL.

Exportación en Agosto de 1880.

Comparados los resúmenes de exportación correspondientes á los meses de Agosto de este año y el anterior en cuanto á las cantidades de los principales artículos exportados, ofrecen los resultados siguientes:

	1879.	1880.
Aceite comun, toneladas.	740'95	936'84
Aguardientes, hectólitos	1.371'29	1.630'94
Conservas alimenticias, toneladas.	189'40	307'35
Corcho en tapones, millares	134.301'00	53'89
Id. en planchas y tablas, toneladas.	109'88	195'96
Id. no clasificado, id.		12'30
Esparto en rama, id.	2.679'29	1.301'65
Id. obrado, id.	34'12	58'67
Especies, id.	51'58	171'81
Almendras, id.	305'95	105'32
Avellanas, id.	249'65	374'68
Cacahuét, id.	16'33	9'47
Pasas, id.	985'62	1.371'86
Frutas secas no clasificadas, id.	111'86	83'42
Limones, id.	305'66	444'16
Naranjas, millares.	44'00	3.509'00
Uvas, toneladas.	516'02	3.172'22
Frutas verdes no clasificadas, idem.	603'13	503'41
Ganados, unidades.	16'292	28'954
Alpiste, toneladas.	47'65	4'64
Arroz, id.	2'39	24'57
Avena, id.	401'43	401'74
Cebada, id.	830'39	746'74
Centeno, id.	778'01	111'04
Trigo, id.	9'61	124'19
Harina de id., id.	993'70	798'51
Jabon, id.	139'38	197'51
Lana en rama, id.	648'96	425'37
Algarrobas, id.	2'78	
Garbanzos, id.	577'22	538'14
Habas, id.	184'48	670'86
Habichuelas, id.	1'84	5'38
Azogue, id.	1'03	
Cobre en barras, planchas, etcétera, id.	1.357'29	892'83
Hierros y herramientas, id.	2.102'01	518'18
Plomo en barras, planchas, etcétera, id.	10.956'26	7.952'74
Calamina, id.	3.720'58	3.397'90
Mineral cobrizo, id.	37.285'93	31.121'78
Id. de hierro, id.	130.534'83	417.472'06
Los demás minerales, id.	2.909'25	3.409'17
Papel, id.	157'63	142'34
Pastas para sopa, id.	61'29	98'23
Regaliz en extracto y pasta, id.	22'27	10'34
Id. en rama, id.	276'60	242'79
Sal comun, id.	21.224'92	21.357'63
Seda en rama, id.	6'45	4'84
Vino comun ó de pasto, hectólito	195.068'34	325.401'77
Id. de Jerez y sus similares, id.	14.634'67	11.397'69
Id. generoso, id.	11.689'00	18.344'51

Han figurado en alza los minerales de hierro de los cuales se han exportado 286.938'13 toneladas mas que en el año anterior, los vinos comunes y generosos, las uvas, los minerales no clasificados, habas, pasas, aceite comun, sal, avellanas, conservas alimenticias, trigo, anís, corcho en planchas y tablas, jabon, pastas para sopa, aguardientes, esparto obrado, arroz y otros menos importantes. El considerable aumento de los minerales de hierro no puede menos de llamar la atención, pues revela un gran elemento de producción que desperdiciamos y que podría rendir grandes utilidades si en nuestro país se arraigarán mas las industrias de fundición de este metal, industria que, como en otras ocasiones hemos dicho, no está á la altura de las necesidades del comercio como lo demuestra el hecho de haber tenido que importar en el mes que examinamos en cantidad de 281'30 toneladas nuestros mismos hierros manufacturados en el extranjero, á pesar de que la exportación de esos mismos artículos disminuyó por 1.583'83 debiendo este resultado producir un mayor aumento en las existencias disponibles para el consumo.

Por el contrario aparecen en baja los minerales cobrizos, de los cuales se exportaron 5.164'15 toneladas menos que en el año anterior, los plomos en barra y plancha, que figuran por 3.003'51 toneladas menos, los hierros y herramientas, el esparto en rama, el centeno, cobre en barra y planchas, los vinos jerezanos y sus similares, calamina, lana en rama, almendras, harina de trigo, frutas verdes no clasificadas, cebada, corcho en tapones, alpiste, garbanzos, regaliz, papel, avena, cacahuét, seda en rama, mercurio y azafraán.

Descendiendo al pormenor del comercio de vinos, tenemos que la exportación de Agosto en su totalidad, fué inferior en 23.720'20 hectólitos á la de Julio, y como los meses anteriores figuraron tambien en baja, llamamos sobre este descenso la atención para que se procure su remedio, por tratarse de un artículo que es uno de los principales elementos de la riqueza nacional. Para que nuestros lectores juzguen de su importancia, hé aquí las bajas que ofrecen los tres últimos meses:

Baja en Junio respectó á la exportación en Mayo, hectólitos. 59.320'54
Id. en Julio respecto á la de Junio. 105.892'85
Id. en Agosto respecto al mes anterior 23.720'20

Los 355.143'97 hectólitos á que asciende la exportación total de vinos en Agosto, fueron destinados 223 mil 664,49 á Francia; 27.975, 58 á Inglaterra; 15.446'58 al resto de Europa y Africa; 27.757'73 á la América española; 57.543'85 á la América extranjera, y 2.755'74 al Asia y Oceanía.

En cuanto el comercio de aguardientes resulta que se han exportado en Agosto 259'65 hectólitos más que en igual mes del año anterior; pero en cambio, la importación ofrece una diferencia de mas, ascendente á 10.417 hectólitos. En su totalidad resulta que la exportación de 39.735, lo que da una diferencia á favor de la importación de 38.104.06 hectólitos; diferencia cuya gravedad no nos cansaremos de encarecer, atendida la importancia que en nuestra producción tiene este artículo.

Finalmente, de las 936'84 toneladas á que asciende la exportación de aceite, tuvieron salida 206'76 por la zona de Canfranc á Murcia; 129'14 por la de Huesca á Huelva, y el resto por los demas puntos.

Valores.

La comparación en cuanto á los valores, da los resultados siguientes:

	1879.	1880.
Aceite comun.	667.861	843.159
Aguardientes.	68.788	94.985
Conservas alimenticias.	378.800	614.700
Corcho en tapones.	1.678.761	663.612
Idem en planchas y tablas.	54.940	77.984
Idem no clasificado.		1.845
Esparto en rama.	587.903	286.363
Idem obrado.	8.530	14.668
Especies.	160.574	224.068
Almendras.	372.513	127.540
Avellanas.	149.793	224.813
Cacahuét.	6.205	3.600
Pasas.	640.657	891.715
Frutas no clasificadas.	34.302	37.757
Limones.	55.009	79.950
Naranjas.	660	45.885
Uvas.	144.486	888.222
Frutas verdes no clasificadas.	141.679	80.938
Ganados.	284.706	773.862
Alpiste.	12.389	1.208
Arroz.	1.076	11.058
Avena.	49.014	480.172
Cebada.	157.776	141.881
Centeno.	147.822	21.098
Trigo.	2.693	34.775
Harina de trigo.	367.671	295.449
Jabon.	125.443	177.761
Lana en rama.	1.053.469	649.632
Algarrobas.	556	
Garbanzos.	346.335	322.887
Habas.	40.586	147.590
Habichuelas.	5.641	1.884
Azogue.	5.692	
Cobre en barra y planchas.	1.295.746	929.851
Hierros y herramientas.	399.642	39.234
Plomo en barras y planchas.	5.204.813	3.922.847
Calamina.	204.731	186.884
Mineral cobrizo.	2.796.445	2.334.134
Id. de hierro.	1.305.348	4.174.730
Los demás minerales.	681.760	614.233
Papel.	236.090	241.094
Pastas para sopa.	24.519	39.294
Regaliz en extracto y pasta.	31.178	14.484
Id. en rama.	55.320	48.559
Sal comun.	424.498	427.153
Seda en rama.	387.504	196.490
Vino comun ó de pasto.	5.852.050	9.762.053
Id. de Jerez y sus similares.	2.926.934	2.279.538
Id. generoso.	1.753.350	2.751.627
Total de pesetas.	31.326.274	35.811.956

Diferencia de mas á favor de este año. 4.485.082

Comparada la exportacion de Agosto de este año con la del mes anterior, resulta:	
Exportacion en Julio de 1880.	41.082.794
Id. en Agosto de id.	35.811.356
Diferencia de ménos en Agosto.	5.271.428
En cuanto á la exportacion en los ocho primeros meses, el resultado será:	
Exportacion en 1879.	272.061.546
Idem en 1880.	360.496.538
Diferencia de mas á favor de 1880.	88.434.992

Comparando la importacion con la exportacion por lo que hace al mes de agosto y á los ocho primeros meses, tendremos:	
Importacion en Agosto de 1880.	40.169.260
Exportacion en idem de id.	35.011.356
Diferencia á favor de la importacion.	4.357.904
Importacion en los ocho primeros meses.	
Exportacion en idem id.	360.496.538
Diferencia á favor de la exportacion	29.834.292

Y como en fin de Julio esta arrojaba un exceso sobre aquella de 37.430.134 resulta que en los meses trascurridos de este segundo semestre la importacion ha superado muy considerablemente á la exportacion.

LA DISOLUCION DE LAS CONGREGACIONES.

Ayer se llevó á cabo en varios puntos de Francia la continuacion de las medidas tomadas por el gobierno contra las congregaciones religiosas que no se han colocado dentro de las leyes. Nuestras noticias, referentes á los hechos que en las diferentes localidades sucedieron, arrojan multitud de detalles que omitiremos dando únicamente cuenta de lo que por su novedad merezca ser conocido.

Un comisario de policia de Marsella se presentó de madrugada en el convento de capuchinos de dicha poblacion, acompañado de varios agentes, y despues de llamar inútilmente á la puerta primera, procedió á violentarla, tropezando con otras dos mas que sufrieron la misma suerte, en vista de lo inútil que eran las intimaciones. Al penetrar en lo que pudiéramos llamar reservado del convento, se encontraron los agentes con barricadas defendidas por unas 700 personas ajenas al convento, entre las cuales habia un periodista de *Le Citoyen*, periódico ultramontano de Marsella, el marqués de Coriolis y el abogado M. Lachambre.

El comisario exhortó á los que defendian el paso para que desistiesen de su empeño, pero sus palabras fueron contestadas por insultos y gritos, oyéndose la voz del periodista que amonestó á su vez á los gendarmes á que desistieran de su propósito, recordándoles que los capuchinos habian sufrido con los gendarmes los excesos de la *Commune*; esta arenga no surtió efecto alguno, como era de esperar, y el comisario mandó á los agentes se dispusieran á tomar por asalto las barricadas, verificándolo así y siendo recibidos por una nube de piedras y ladrillos: vencido el obstáculo, á causa de la dispersion de los que oponian la resistencia, se procedió primero á sacar toda la gente extraña, deteniendo únicamente á las tres personas arriba indicadas, que fueron conducidas á la cárcel con esposas en las manos: al salir los presos á la calle recibieron del público las mas entusiastas aclamaciones.

Despues que el convento quedó sin seglares se procedió á derribar las puertas de las celdas donde se habian refugiado los religiosos, teniendo que derribar hasta 70 para sacar 22 frailes.

Las afueras del convento estaban rodeadas por una inmensa muchedumbre que se agitaba en verdadero tumulto, viéndose precisada la fuerza de caballería á dar mas de una carga para poder contener á los alborotadores, y colocándose luego en las avenidas para impedir el paso.

La salida del primer religioso del convento fué seguida de un estrepitoso aplauso, y era de ver á todos los que asistian, sin distincion de opiniones políticas, arrojarse al paso de los frailes, quienes con una compostura digna de aplauso se limitaban á bendecir á sus aclamadores.

El padre guardian fué el único que quedó en el convento, despues de haber acreditado ser propietario del edificio: el periodista fué puesto en libertad bajo su palabra, pero con obligacion de comparecer á los tribunales.

En Aviñon las cosas sucedieron de otra manera: mayor aparato por parte de la autoridad, que se presentó con diez secciones de gendarmes y todos los agentes que habia en la ciudad, y mayor resistencia pasiva de los religiosos, que habian dispuesto la puerta de modo que no pudiera ser descerrajada, por lo que hubo de derribarla con hachas. Terminada esta operacion, encontraron un muro recientemente hecho, y hubo necesidad de derribarlo, para lo cual necesitaron el auxilio de zapadores.

El tiempo perdido en todas estas operaciones, dió lugar á que se reunieran en las inmediaciones mas de 4.000 personas, muchas de las cuales, especialmente las mujeres, prorrumpieron en gritos y lágrimas al oír algunos tiros cuando los agentes entraron en el convento. Las detonaciones provenian, sin embargo, de que los padres habian dispuesto en la terraza una funcion de fuegos artificiales para llamar la atencion.

La salida de los padres no fué tan aclamada como en Marsella, si bien algunos grupos les dieron algunos vivas, mientras otros daban silbidos y vivas á la república.

Ante las redacciones de *Le Reveil* y *El Meridional*, hubo tambien algunas manifestaciones, que fueron disueltas por la policia, arrojando á ocho ó diez personas.

Las expulsiones de Rennes y Aix se verificaron sin que ocurriera incidente alguno.

En Perpiñan sucedieron las cosas sin grandé escándalo, si bien con la misma resistencia pasiva por parte de los religiosos, cuyo superior leyó una protesta con-

tra el comisario y sus agentes. Al tratar el modo con que habia de procederse á la salida y extraccion de las Sagradas Formas, llegó el señor obispo, decidiendo que se las llevaria él acompañado de los frailes, como así sucedió.

En Ceret tampoco hubo gran resistencia, pidiendo únicamente los frailes que se les concediese sacar el Santísimo en procesion, lo cual les fué negado, para evitar manifestaciones.

En Thuir, donde existe un convento de religiosos españoles, fueron intimados á disolverse, y lo acordaron así, pidiendo únicamente tiempo para prepararse, lo cual les fué concedido.

(De *El Correo*.)

—Continúan en Marruecos los atropellos. Esta vez las victimas son unos cuantos hijos del pais, un súbdito español y otro inglés.

Hace pocos dias—cuenta el corresponsal de la *Patria* en Casa-Blanca—unos 25 ó treinta moros del Gharb, del aduar *Ulad Yussef*, para robar á los habitantes que tranquilos dormian, á los que sorprendieron, dos de los cuales fueron asesinados; hirieron gravemente á un agente inglés, se apoderaron de todo cuanto en el lugar habia, incluyendo á un agente español, que fué tambien robado. Al estruendo de los tiros, despertaron los vecinos del aduar atacado, se armaron y salieron á la defensa, lo que les valió prender á dos de los bandidos, los cuales, conducidos á Larache, declararon en presencia de los adules haber sido enviados de ex-profeso para saquear y matar, segun mandato del *sheij* (el jefe de los bandoleros).

—Leemos en *El Imparcial*: «Los ministeriales andan ya pensando en los preparativos de la próxima campaña parlamentaria.

Segun la opinion de caracterizados amigos del gobierno, este espera ser violentamente acometido en los debates del Mensaje, y no descuida su defensa. Quizás á ella conduzcan ciertas gestiones que han comenzado á practicarse cerca de miembros caracterizados de la mayoría, con objeto de inducirlos á aceptar un puesto en la comision de contestacion al Mensaje de la Corona. Esto obedece ademas al deseo de que formen parte de ella los mas caracterizados hombres del partido liberal-conservador que ocupan puestos activos en la administracion pública.»

—Dice *La Correspondencia*: «A amigos intimos del Sr. Sagasta hemos oido lamentarse de lo mucho que se ocupan estos dias los periódicos de la actitud política de dicho respetable hombre público, sin causa ni motivo para ello.

Dada la actitud pasiva y reservada á que vive limitado el antiguo jefe de los constitucionales, parece que no hay derecho por parte de nadie para no respetar esta actitud, y hacer aparecer al Sr. Sagasta realizando actos é inspirando propósitos á los cuales es completamente extraño. En primer lugar, dicen, no es cierto que el señor Sagasta haya escrito al señor marqués de la Vega de Armijo, indicándole los puntos que debe tocar en su discurso, ni que haya mandado ningun género de autorizaciones al Sr. Balaguer. El Sr. Sagasta, añaden, no necesita autorizar á sus amigos políticos, en los cuales, tiene completa confianza, para que de antemano no acepte todo lo que digan.

Es ociosa, pues, la tarea de ciertos periódicos. El señor Sagasta romperá su silencio de hoy cuando lo crea prudente y necesario para su partido. Hasta entonces, serán infructuosas todas las escitaciones que se le dirijan.

Tal es la síntesis de lo que hoy hemos oido á muy caracterizadas personas allegadas al Sr. Sagasta.

—En cuanto tuvieron ayer noticia de la llegada á Madrid del Sr. Moyano, sus correligionarios y amigos fueron á visitarle.

Respecto á la actitud del jefe del moderantismo histórico y circunstancias actuales de este partido, hace *El Imparcial* las siguientes manifestaciones:

«La actitud del Sr. Moyano respecto á la conducta seguida por el señor conde de Puñonrostro durante su ausencia de Madrid, es completamente contraria á que su partido se una con las fuerzas del partido liberal-conservador. Hay mas, que nunca cree necesario que sus amigos acentúen su oposicion al gobierno que dirige el Sr. Cánovas del Castillo.

El Sr. Moyano dirigirá hoy mismo una comunicacion al señor conde de Puñonrostro, manifestándole que se encarga nuevamente de la presidencia de la junta del partido. Esta probablemente no se reunirá hasta fines de la semana próxima, pues su presidente no tiene deseo alguno de precipitar un acto que por todos conceptos quiere sea meditado suficientemente, por tratarse de un asunto de gran importancia para el partido.

Parece seguro que de los diez y nueve individuos que componen la junta, son de la misma opinion que el señor Moyano, y por lo tanto votarán con él los señores Coronado, Moreno (D. Domingo), Gutierrez de la Vega, Marin Barnevo, conde de Peñaranda de Bracamonte, duque de Motezuma, Entrala, Los Arcos y los Sres. Egaña, marques de Gaviria, baron de las Cuatro-Torres y marqués de Gonzalez, que en la actualidad no están en Madrid, pero que, si no pueden venir para el dia de la reunion, autorizarán al Sr. Moyano para que los represente, como ya lo ha hecho con alguno de ellos.

Se desconoce todavia la opinion que sostendrán los señores conde de Plasencia y marques de Valderas y aun la del Sr. Batanero.

De manera que, hasta ahora solo parecen estar conformes con la opinion del señor conde de Puñonrostro los Sres. Gil Ossorio y Manresa, y este último sabido es que no ha de asistir á la junta, porque el reglamento del Supremo Tribunal de Justicia, del que es ministro, prohibe terminantemente á sus individuos concurrir á ninguna reunion política.»

—Dice un periódico de anoche: «Hoy han conferenciado estensamente en la presidencia los Sres. Cánovas y presidente del Tribunal Supremo de Justicia.

Asegúrasenos que han tratado de los propósitos que al Sr. Bugallá se a tribuyen acerca de la jubilacion del Sr. Calderon Collantes, con objeto de dejar espedito el camino de la presidencia del Supremo, tan deseada por el actual ministro de Gracia y Justicia.»

La Correspondencia niega tal conferencia.

—Aunque no lo crean los periódicos ministeriales, aunque lo dude el *Siglo*, asegura la *Gaceta Universal* que el señor Posada Herrera estará en Madrid cuando comience la nueva legislatura.

—El gobierno tiene el propósito de llevar á las Córtes en la próxima legislatura un proyecto de ley de asociaciones.

Hasta que dicho proyecto sea ley; entiende el gobierno que no tienen existencia legal los comités de los partidos políticos que están organizados y vienen funcionando desde hace algunos años, sin exceptuar, por supuesto, á los conservadores liberales.

Pero es el caso que al gobierno se le ha ocurrido empezar por los comités democráticos, para evidenciar la legitimidad de su existencia; y es de temer, por ciertos indicios que tenemos, que la reciente disposicion del subgobernador de Linares no sea la última de su especie y que dicha autoridad tenga dignísimos imitadores.

Lo que no se dice, en cambio, es que ningun gobernador de provincia haya dispuesto la disolucion de los comités conservadores, cuya existencia—á juicio del gobierno—es tan ilegal como la de los comités demotráticos.

—*La Mañana* reapareció ayer, cumplida la suspension de veinte dias que le impuso el tribunal de imprenta.

Nuestro apreciable colega, á quien deseamos buena suerte en lo sucesivo, hace notar dos cosas:

- 1.ª Que en todas partes hay manifestaciones de protesta contra la situacion canovista y en favor de la libertad.
- 2.ª Que estos entusiasmos y estas manifestaciones liberales las provocó en Barcelona el Sr. Balaguer, siendo aplaudido hoy por algunos que entonces le censuraron.

Esto da á entender el colega, como si quisiera declarar que todo temperamento contemporizador (léase fusion) es ya una antigualla, y que hay necesidad de empujar hácia adelante.

Segun vemos en la revista de la Habana *El Tabaco*, ya vienen de camino para la Peninsula los 1.200 primeros tercios de tabaco enrama de los 20.000 contratados por el gobierno, y el 5 de este mes debio salir la segunda partida. «El que tropiece con una de tus hojas perderá para siempre la aficion al aromático humo.» dice el periódico, no sin hacer constar que los contratistas realizarán una ganancia de mas de 300.000 pesos en oro; pues cobrarán 27 ó 28 por cada quintal que pagaron á 6 ó 7 en billetes.

La fé pública no anda por allí muy corriente; pues en un sólo número de *La Voz de Cuba* hallamos noticia del extravío de los autos de dos intestados en Güines.

El temible Jagüey, que se acercó una noche al cuartel de la guardia civil del Salto para robar el caballo del teniente de aque fuerza, fué muerto de un tiro que le disparó el centinela.

Dos guardias civiles del puesto de San Luis que atacaron á una cuadrilla de ladrones que conducia ganado robado, han muerto de las heridas que recibieron. La prensa toda se ocupa del aumento de la criminalidad y de la necesidad de que los procesos no sufran la dilacion que hasta ahora.

Ha sido nombrado provisor y vicario general del obispado de la Habana, D. Andrés Urreta.

El 1.º de este mes comenzaron las obras del ferrocarril de la Jumagua, segun escriben de Sagua.

—Leemos en *La Señeva* de Valencia: «El sábado por la noche celebró su primera sesion la seccion de filosofia y literatura de la Academia de la Juventud Católica.

«El señor presidente leyó un romance introduccion, y á continuacion el Sr. Leujor un epigrama, D. Julian Poy un soneto, D. Juan Rodriguez Guzman una elegía *A la memoria de mi esposa*; otro señor académico una poesia *A la Natividad de la Virgen*; el señor bibliotecario leyó el prólogo á la obra del señor doctoral *La pluralidad de existencias del alma ante el sentido comun*, y el Sr. Rodriguez Guzman una poesia titulada *Vanidad de vanidades, y todo vanidad*; mereciendo todos nutridos aplausos.

Donde quiera que aparezcan el pundonor, la consecuencia y la entereza, merecerán siempre el respeto y la consideracion de las almas bien templadas.

Por eso no debemos negar á nuestros lectores el conocimiento de tres noticias que ayer publica *La Fé*, periódico carlista:

1.ª D. Antonio Dorregaray (uno de los generales en jefe de D. Carlos) esperaba á la reina doña Isabel en la estacion de Burdeos, recibiendo el honor de acompañarla del brazo para dar una vuelta por el andén.

2.ª El Sr. Pérula, ex-general carlista, saldrá pronto á tomar posesion de su pingüe destino en Cuba.

3.ª D. N. Quevedo, humilde servidor de Fernando VII, soldado en las filas de Carlos V desde 1833 á 1840, voluntario tambien en las filas del titulado Carlos VII, vive hoy en Madrid sin otro recurso que el de una sopa diaria que le proporciona la caridad; no habiendo querido firmar un papel que se le presentaba para ponerlo de cabeza de un expediente que uno de sus antiguos jefes de la guardia civil habia promovido para conseguirle la pension de retiro de 5 rs. diarios á que tiene derecho por sus servicios.

Los humildes serán exaltados.

TELEGRAMAS PARTICULARES.

Madrid 2 á las 5'30 tarde.

(Recibido á la 8'30 noche.)

No ha quebrado ningun agente de bolsa.

El sábado se reunirán los moderados para acordar la conducta que han de seguir.

Se anuncian para el juéves tempestades en el Cantábrico.

Los Chilenos amenazan á Lima.

ESTADÍSTICA.

ESTACION METEOROLOGICA DE PALMA.
Dia 30 de Octubre de 1880.

Table with columns: BARÓMETRO, TERMÓMETRO, VIENTO, ESTADO DEL CIELO, Mar. Rows include measurements for 48°5 Milímetros, 18°0 Centígrados, etc.

JUZGADOS MUNICIPALES DE PALMA.

Movimiento de poblacion ocurrido en el Juzgado de la Catedral durante el dia 1.º de Noviembre de 1880.

NACIMIENTOS.—Varones, 0.—Hembras, 1.—Total, 1.
DEFUNCIONES.—Varones, 0.—Solteros, 0.—Casados, 0.—Viudos, 0.—Total 0.—Hembras, 0.—Solteras, 0.—Casadas, 0.—Viudas, 0.—Total, 0.

Movimiento de poblacion ocurrido en el Juzgado de la Lonja durante el dia 1.º de Noviembre de 1880.

NACIMIENTOS.—Varones, 3.—Hembras, 2.—Total, 5.
DEFUNCIONES.—Varones, 1.—Solteros, 1.—Casados, 1.—Viudos, 0.—Total, 2.—Hembras, 1.—Solteras, 1.—Casadas, 0.—Viudas, 0.—Total, 1.

MOVIMIENTO DEL PUERTO.

EMBARCACIONES FONDEADAS.

Dia 2.

De Valencia en 17 horas vapor Jaime II, de 289 ton., cap. D. Benito Pomar, con 21 mar., 24 pas., balija y efectos.

De Alicante en 2 dias laud San Antonio, de 37 ton., pat. Antonio Compañy, con 6 mar., trigo y efectos.

De Barcelona en 5 dias balandra Antonieta, de 53 ton., pat. Miguel Vaquer, con 6 mar., harina y efectos.

De Ibiza en 2 dias laud Desamparados, de 22 ton., pat. Antonio Ferrer, con 3 mar., 5 pas., avena y efectos.

De Certe en 4 dias pailebot Providencia, de 80 ton., pat. Matias Felany, con 7 mar. y pipas vacias.

De Certe en 2 dias laud San José, de 38 ton., pat. Juan Vicens, con 5 marineros, 2 pas., carbon y efectos.

De Mahon en 2 dias laud Joven Miguelito, de 24 ton., pat. Miguel Landino, con 4 mar., habas y efectos.

EMBARCACIONES DESPACHADAS.

Para Barcelona vapor Lulio, de 405 ton., cap. D. Andrés Marroig, con 22 mar., pas., balija y efectos.

Para Agde laud Maria de la Cruz, de 42 ton., pat. Juan Simó, con 5 marineros é hijos.

Para Marsella balandra Maria, de 58 ton., pat. Gabriel Riera, con 5 marineros, hijos y efectos.

Para Sevilla pailebot 2.º Dolores, de 88 ton., pat. Antonio Salleras, con 6 mar. y lastre.

Para Valencia laud 2.º Pamela, de 34 ton., pat. Jaime Felany, con 5 marineros almendron y efectos.

Para Marsella bergantin goleta francés San Miguel, de 109 ton., capitán Mr. Nicolás Jonathas, con 7 mar. y trigo que condujo de Argel.

VALORES LOCALES.

Cambios corrientes del dia 2 Noviembre.

Table with columns: ACCIONES, CAPITAL, DESEMBOLO, VALOR DE LA ACCION. Rows include Alumbreado por Gas, Cambio Mallorca, Centro Farmaceutico, etc.

COTIZACIONES.

Madrid 2 á las 4'3 tarde.

Table with columns: Interior, Exterior, Bonos. Values: 20'65, 00'00, 98'50.

Bolsin.

Madrid 2.

Table with columns: Exterior, Interior, Acciones del B. H. Colonial, F. C. N. de España, Exterior, Interior. Values: 20'75 contado, 20'85 fin de mes, 20'97 1/2 contado, etc.

ANUNCIOS.

BANCO DE ESPAÑA.

Agencia para la recaudacion de Contribuciones de la Capital.

El dia 1.º del próximo mes de Noviembre se dará principio al cobro á domicilio en esta Capital de las contribuciones Territorial é Industria correspondiente al 2.º trimestre del actual año económico y de esperar es que los contribuyentes por uno y otro concepto satisfarán al cobrador respectivo las cuotas que se les hayan impuesto, ya sea en el momento de exigirlos dicho funcionario, que será de 8 á 12 de la mañana y de tres á cinco de la tarde, ya en las oficinas de esta Agencia situadas en los bajos del nuevo edificio que ocupa la Sucursal del Banco de España en esta provincia, Calle de San Bartolomé, de 12 á 2 de la tarde, para los que tengan su domicilio en el casco de la Ciudad, y de ocho de la mañana á la una de la tarde para los contribuyentes de las afueras.

El plazo señalado para la realizacion de dicho 2.º trimestre es de 20 dias, á contar del 1.º de Noviembre, cuyo plazo no será posible ampliar, y por consiguiente incurrirán en los apremios de instruccion los contribuyentes que en tiempo hábil dejen de saldar sus descubiertos, medios que desea evitar esta Agencia por no hacer mas sensible el pago de las contribuciones, pero que no podrá menos de ponerlos en práctica si á ello le obliga la morosidad de las personas sujetas al pago de las contribuciones indicadas.

Para que en ningún caso pueda alegar ignorancia se estamparán á continuación el nombre de las calles cuyos domicilios recorrerán en los primeros dias de cobranza los recaudadores del 1.º 2.º 3.º 4.º 5.º y 6.º distritos, quedando esta Agencia en comunicar oportunamente las calles que hayan de recorrer en la segunda decena.

Alfareria, Almudaina, Arbós, Bala-Roja, Baluarte del Príncipe, Ballesta, Bauló, Beato-Alonso, Berard, Borrás, Bosch, Botones, Brossa, Cadena, Calatrava, Caldés, Campana, Call, Capellanes, Capiscolat, Conquistador, Consolacion, Copiñas Corral Cort, Crianza, Cruz, Curtidores, Deanao, Desamparados, Dragones, Duzay, Estacada, Estudio-General, Fiol, Fonollar, Formiguera, Fortuñy, Galera, Harina, Herreria, Imprenta, Juliá, Lulio, Manteros, Milagro, Miramar, Miró, Monserrat, Montesion, Moral, Morey, Jaime 2.º, Bolseria, Cererols, Sindicato, Olmos, San Miguel, Ribas, S. Vicente, Mision, Cármen, Huerto de id., Huertos, Montaner, Búrgos, Teresas, Real, Arabi, Riera, Teatro, cuesta de id., Rincon, Monjas, S. Bartolomé, Berga, Vicente Mut, Tagament, Sta. Cilia, Sta. Bárbara, Valero, Poderós, Danús, Agua, Almidonera, Angel, Apuntadores, Atarazanas, Beata Catalina, Birreteria, Bonaire, Brondo, Bordoy, Borne, Boteria, Brondo, Bueyes, Cavalleria, P. idem, Campaner, Canals, Capuchinas, Catañy, Concepcion, Constitucion P., Corralasas, Hermitaño, Esparteras, Estaneo, Felipe Bauzá, Gavarreras, General Barceló, Gloria, Hospital y P., Jaime Ferrer, Jaquotot, Jardín-Botánico, Jovellanos, Libertad, P., Lonja y P., Mar, Marina, Mimó, Mesquida, Medina. Lo que he dispuesto hacer público por medio de los periódicos de la localidad para que llegue á noticia de las personas á las que pueda interesar. Palma 30 Octubre de 1880.—El Agente, Juan Cañellas.



FERRO-CARRILES DE MALLORCA.

Con motivo de las ferias que se celebrarán en Inca los dias 7 y 18 del actual, se verificarán en dichos dias, además de los trenes ordinarios, los extraordinarios siguientes:

De Palma para Inca á las 12 tarde.

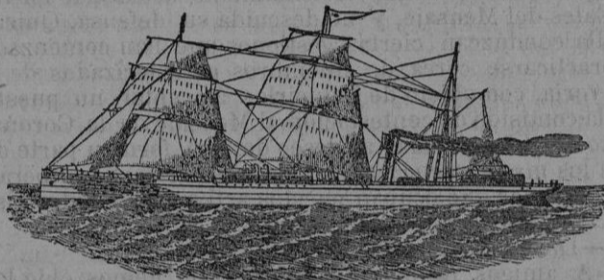
De Inca para Palma á las 5 tarde.

Palma 26 Octubre 1880.—El Director General, Guillermo Moragues.

INVITACION

A los Sres. cosecheros, almacenistas y á cuantos Sres. se dediquen en licores y vinos generosos.

En la fábrica de vidrios Riba y compañía calle de S. Martin núm. 34 de esta ciudad frente á las fundiciones de hierro, hallarán un admirable surtido en botellas de un litro y 3/4 de litro blancas, negras, y otros colores imitación á las extranjeras; por su agradable forma y robustez. Esta fábrica no omite gasto alguno para la moldería en diferentes formas la purificación de las primeras materias introduciendo la perfeccion y adelantos conocidos aumentando la produccion notablemente hasta el punto de poder vender sus géneros mucho más perfeccionados y con mayores rebajas que todas las demás fábricas de su clase.



LA ISLEÑA.

EMPRESA MARÍTIMA Á VAPOR.

Por acuerdo de la Junta de Gobierno se abre el pago del sexto dividendo parvo, de un diez por ciento del valor nominal de las acciones que se hará efectivo en las oficinas de esta sociedad, calle de la Marina n.º 30 desde las diez de la mañana á la una de la tarde, de los dias 12 al 22 de Noviembre próximo.

Palma 28 de Octubre de 1880.—El naviero director, P. Oliveros.

ACADEMIA DE TAQUIGRAFIA LONGETA 37-2.º

Horas de clase: de cinco á seis de la tarde para los principiantes, y de 6 á 7 para los adelantados. Honorarios, 20 reales.

CLASE DE CALIGRAFIA

POR EL PROFESOR GRADUADO

y de Cámara de S. M.

D. JULIO DE VILLALBA.

Reforma completa y pronta de toda clase de letra por viciosa que sea. Enseñanza del verdadero y puro carácter Inglés, Redondo, Redondo francés, Alemán, Gótico inglés y Gótico alemán.

Tambien los alfabetos y cifras del Ruso, Griego, Árabe, Hebreo, Sirio, Persa, Latin, y Etrusco, Adorno y rasgueo.

Quedan abiertas las clases de 7 á 8 de 9 á 10 y de 12 á 1 de la mañana, y de 3 á 4 de la tarde.

Almacen de Música

DE B. C. PERELLÓ.

19. Union 19. Palma.

PIANOS Y ARMONIUMS.

Ventas al contado y á plazos desde 5 á 10 duros mensuales, á precios baratísimos. Garantizados por 2 y 10 años.

Inmejorables pianos de las mejores fábricas, premiados con medallas de oro, plata, etc. en las exposiciones, como son: Bernareggi, Gassó, L. Izabal, Lerch, Maseras, Auger, y los reputados, Boisselot, fils y otros extranjeros. Armoniums de Alexander. Toda clase de instrumentos para orquestas y bandas militares, con grandes rebajas de precios.

Especialidad en toda clase de cuerdas y accesorios. Gran surtido de música de todas clases, con grandes rebajas sobre los precios marcados.

Hasta el 70 por 100.

Acordeones y Métodos para los mismos.

Practicante de Farmacia.

Se necesita uno que esté algo versado en el despacho. Informarán Farmacia de Frau, illeta del Mercado.

BUENA OCASION

PARA ADORNAR HABITACIONES

30. Calle de S. Nicolás. 30.

Lassalle hermanos, establecidos hace muchos años en la calle de S. Nicolás núm. 29 y al lado de la Iglesia núm. 30 ponen en conocimiento del público que deseando realizar por completo el ramo de estamperia ofrecen á los que se dignen visitar sus establecimientos una gran rebaja de precios, como pueden justificarse á continuación.

40 por ciento de rebaja sobre 3.000 estampas de todas clases y tamaños. Asuntos religiosos, Santos, historias, vistas paisajes, planos sinópticos de todos los papas, cuadros de banderas, pesos y medidas, cuadernos de dibujo figura y paisajes, mapas geográficos de España y las cinco partes del mundo á 4 rs. uno, delanteras de chimeneas de 4, 6, 8, 10, 12, 14, 16 y 18 reales una. Variado surtido de vistas para estereóscopos de 12, 18, 24 y 36 rs. docena, marquitas para retratos á 10 rs. docena y 1 real uno, cuadros para adornar salas y comedores de 8 reales en adelante.

Gran surtido de plumas de Pavo Real, y otras de 4, 6, 8, 12, 20, 22 y 24 rs. uno.

Aviso á los floristas.

En el mismo establecimiento se encontrará un variado surtido de flores artificiales, hojas, pétalos, clavetes, lirios, musgo, papel alambre y demás para la confeccion con cuenta de precios.—Calle S. Nicolás número 30 al lado de la Iglesia. 8-7

TEATRO PRINCIPAL.

EXTRAORDINARIA FUNCION

para el miércoles 3 Noviembre de 1880.

8.ª de abono.—2.ª decena.

GRAN REBAJA DE PRECIOS EN LA ENTRADA Y LOCALIDADES.

1.º Sinfonia. 2.º Se pondrá en escena con todo el aparato que requiere su interesante argumento el grandioso drama religioso-fantástico en 7 actos y en verso, original de D. José Zorrilla, titulado:

DON JUAN TENORIO.

Dirigido y ensayado por el primer actor Sr. Casañer al que acompañan las demás partes de la compañía.

TÍTULOS DE LOS ACTOS.—1.º Libertinaje y escándalo.—2.º Destreza.—3.º Profanacion.—4.º El Diablo á las puertas del Cielo.—5.º La sombra de Doña Inés.—6.º La Estátua de D. Gonzalo.—7.º Misericordia de Dios y apoteosis del amor.

PRECIOS.

Palcos plateas y principales 16 rs.—Id. segundos 10 rs.—Butacas 3 rs.—Asientos de tertulia, 1.ª fila 1 rl.—Id. 2.ª y 3.ª medio rl.—Asientos de paraíso 1 rl.

Entrada general, 2 rs. Al Paraíso, 1'40.

A las 7 y media.

Cultos Sagrados.

SANTO DEL DIA DE MAÑANA.

San CARLOS BORROMEIO obispo y confesor.

JUBILEO DE CUARENTA HORAS.

Continúa en la Piedad, costeada por dicha Asociación, exposicion á las seis; á las diez misa mayor. Al anochecer, estacion y la reserva de S. D. M.

CORTE DE MARIA.—Se hace la visita á Nuestra Señora de los Dolores iglesia de San Cayetano.